

El Defensor

PERIÓDICO SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: SEMESTRE 3 PESETAS PAGO ANTICIPADO	De los artículos firmados serán responsables sus autores. NO SE DEVOLVERÁ ORIGINAL. ALGUNO	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CORT-REAL, 4, PRAL.
---	--	--

Libramiento de atrasos

Hemos demorado, adrede, la salida de este número, á fin poder dar a nuestros lectores una muy grata noticia.

El mes de diciembre de 1905

SE HA LIBRADO YA

En los primeros días de enero se abrirá el pago de estos atrasos.

Damos la enhorabuena a los compañeros interesados de la Provincia.

Despedida

Hace medio año, en estas mismas columnas dimos, llenos de fé, nuestra salutación sincera al magisterio de esta provincia.

No somos nosotros quienes diremos si EL DEFENSOR ha llenado los deseos de nuestros abonados si EL DEFENSOR ha batallado por todo y antes que todo por nuestra sufrida clase: somos sencillos: somos sinceros, y creemos haber hecho por nuestros comprofesores, cuándo ha estado en la medida de nuestras fuerzas.

Pero EL DEFENSOR, entregado á sus solas fuerzas,

hubiera desaparecido ahora: nuestra provincia, tan llena de enusiasmos, tan propicia á secundar toda idea noble y elevada, con un magisterio público honra del magisterio español, no *puede* sostener, fiada en las solas fuerzas de la clase, un periódico de las condiciones del DEFENSOR.

Había un medio; un medio que, puesto en práctica, no dudamos hubiera podido dar nuevos alientos á la publicación, engrosando sus ingresos. este medio, era el aumento en el precio de suscripción.

Sin embargo, este medio nos pareció, desde el primer momento, inaceptable: son muchas las cargas que pesan sobre el maestro: son insuficientes los sueldos para atender á las crecientes necesidades de

la vida moderna y, aun que tenemos la seguridad de que todos, sin excepción se hubieran sacrificado aceptando el aumento de cuota, nuestra dignidad, nuestro amor á la clase, no nos hubiera permitido proponer siquiera esta solución.

Hubo otro medio: la Asociación; pero quizás hubiera sido arma de muerte lo que debiera haber sido arma de vida: nuestra Asociación, incipiente aún, sin recursos propios aún, no pudo correr el albur de una publicación que, caso de encargarse de ella, debía responder al alto concepto que del Magisterio de esta Provincia se había formado en el resto de España.

Deseosa de que el Magisterio de la Provincia no quedara sin órgano, la casa Dalmáu Carles & Comp. ha ofrecido, lo que sin duda alguna le estimarán todos los maestros gerundenses: con un desprendimiento digno de toda loa, ha resuelto publicar quincenalmente EL DEFENSOR, y repartirlo *gratis á todos* los maestros y maestras de la Provincia.

No desean, dichos señores, herir susceptibilidades. Lo remitirán *gratis*, pues creen no poder aceptar remuneración alguna de los maestros, la mayor parte clientes de la casa, y todos por igual muy dignos de merecer la consideración de recibirlo.

El *Defensor*, *gratuito*, empezará, pues, á publicarse en el próximo enero, tendrá programa propio; alientes propios; plan propio que dará á la publicidad en el número primero.

Lo que, á instancias de dicha casa, nos permitimos adelantar, es que la redacción y administración del periódico serán ajenas por completo á su establecimiento editorial.

El cuerpo de redacción lo formarán los Maestros todos, de Gerona: su local-redacción será el mismo de nuestro DEFENSOR y en las páginas del nuevo colega, se admitirá, como ahora, la colaboración de todos, sin que los Sres. Dalmáu Carles & C.^a, como es natural, se hagan solidarios de lo que en el periódico aparezca.

No deseando restringir la libre emisión del pensamiento individual, la casa Dalmáu Carles & Comp. ofrece á los Maestros un órgano de información y un medio de discusión.

Y á nosotros que pensamos continuar en el nuevo *Defensor* con el mismo ahinco que hasta ahora, nos resta sólo agradecer á los maestros todos la consideración que se nos ha tenido, el aprecio que nos han manifestado, y los alientos que nos han infundido con sus entusiasmos y suplicar á los que pueden haberse dado por molestados con alguna nota—que ignoramos si los hay ni fué nuestro deseo los hubiera—que perdonen el agravio que inconscientemente se les hizo.

LA REDACCIÓN

Tratado de Tecnicismos

Es también un excelente libro escrito por el ilustrado compañero D. Juan B. Puig, Director de las Escuelas de Beneficencia de Zaragoza, y editado por la Casa Dalmáu Carles y Compañía, de Gerona.

Constituye un diccionario especial que se distingue de los usuales por ofrecer la significación de las palabras no individual sino sintéticamente ó por agrupaciones, y razonando, como dice el autor, las masas de sufijos, de modo que paralelamente, á la significación del vocablo que se busca, enseña también la de toda la terminología similar, no obstando lo cual, dice que contiene el libro más de 5,000 voces técnicas.

En el plan de la obra, que sirve de preámbulo para orientar en la materia del libro, vierte unas preciosas teorías lingüísticas tomadas de las obras del eminente filólogo y célebre gramático poliglota, D. Eduardo Benot, estudiando la manera de acrecentar los idiomas el caudal de sus voces, la evolución progresiva de las palabras y la etimología con su verdadero valor y alcance.

Después sintetiza los vocabularios en los nueve grupos siguientes: 1.º Ciencias y artes, en que agrupa por terminaciones la nomenclatura á ellas referentes; 2.º Instrumentos, en donde cataloga las palabras de aparatos, útiles y enseres científicos ó artísticos; 3.º Medicina, en que reúne el tecnicismo de las dolencias humanas; 4.º Animales, el cual colecciona las dicciones zoológicas; 5.º Vegetales, en donde incluye la terminología botánica; 6.º Calificaciones, en que incluyen las adjetivaciones científicas animales y vegetales; 7.º Otras denominaciones, en que comprende muchas palabras arregladas á sistema etimológico; 8.º Unidades, que abarcan los términos científicos, tipos de comparación para medir las cantidades; y 9.º Extranjerismos, en donde están enumeradas las palabras y locuciones de otras lenguas que se introducen en la nuestra. Cada vocabulario ó grupo va precedido de un preliminar explicativo que sirve de guía al lector; y está descompuesto en vocabularios parciales ó de especie.

De la sinopsis descriptiva que acabamos de consignar, suponemos que se deducirá perfectamente la importancia y utilidad del libro que nos ocupa, destinado á magnífico y provechoso preparativo para cultivar con conciencia y razonado conocimiento el terreno literario en todos sus aspectos, desterrando así la rutina y el desconocimiento de que dan pruebas las producciones de ciertos literatos.

No hay que decir que la obra en cuestión es inasequible á las primicias de la enseñanza infantil, por tratar de conocimientos que no caben todavía en sus incultas mentalidades; pero es indispensable para completar la cultura popular, ó de las Escuelas primarias, y la de muchos compañeros que no han podido adquirir aun tan preciado tesoro por las defi-

ciencias de sus estudios superficiales, efecto de lo cual se encuentran muchas veces á la luna de Valencia respecto de ciertas palabras y locuciones intercaladas con frecuencia en el trato social, relativas especialmente á ciencias y artes, instrumentos, unidades y extrangerismos. Por todas estas razones el Tratado de Tecnicismos no puede faltar en ninguna biblioteca escolar para el uso general, y á los niños adelantados para ponerse en buenas condiciones de inteligencia con sus semejantes.

Y por el magnífico servicio prestado á la cultura patria y á la finalidad escolar, nos complacemos en felicitar al distinguido é inteligente compañero, señor Puig, como autor, y á los Sres. Dalmán Carles y C.^a como editores, deseando á todos la coronación de sus afanes con la honra y provecho que corresponden en justa remuneración.

GREGORIO ARTIZÁ

Asociaciones de maestros

LA NACIONAL

Sesión del día 1.º de noviembre de 1906

Acuerdos: 1.º Que en vista de que las gestiones practicadas por esta Comisión permanente cerca del Gobierno de S. M. no ha dado el resultado apetecido, se dirija una exposición á las Cortes pidiendo algunas mejoras para la primera enseñanza oficial, y se interese en favor á los presidentes de las Cámaras y á todos los jefes de los grupos políticos del Congreso y del Senado.

2.º Haber sabido con satisfacción que se ha sobreseído la causa por supuestas injurias en la prensa, contra el presidente de la Asociación parcial del Ferrol.

3.º Que esta Comisión ha presentado al Gobierno las instancias de la Asociación provincial de Vizcaya, con peticiones sobre la renovación del concierto económico del Estado con las Diputaciones vascas, y recomendando que se tengan en cuenta.

4.º Que accediendo á las excitaciones de las Asociaciones de Valencia, la Comisión permanente ha suplicado al Sr. Ministro de Instrucción pública que reponga al Inspector de aquella provincia, señor Rodao.

5.º Insistir cerca del señor Ministro de Instrucción pública para que reorganice las Juntas de enseñanza en los términos solicitados por la Asamblea de maestros, que cree las Inspecciones técnicas de partido y atienda las demás peticiones acordadas en la sesión del 1.º de octubre próximo pasado.

6.º Dar las gracias al mismo señor Ministro por

la orientación acertada del decreto de cuatro de octubre sobre la enseñanza de adultos, aun que lamentando que la parte dispositiva no corresponda, en general, á la buena intención que ha informado el citado decreto.

7.º Quedar enterada de las peticiones formuladas por varios maestros interinos sobre los derechos de los auxiliares gratuitos, y tenerlas en cuenta para cuando proceda.

8.º Dar gracias á los Sres. Perlado, Páez y C.^a por haber dispensado á esta Comisión del pago de la composición de la última Memoria anual, y por la baja que hacen todos los meses en el importe de *Unión y Sinceridad*.

9.º Idem id. á los compañeros que han enviado trabajos para *Unión y Sinceridad*.

10. Idem id. á los periódicos del ramo que publican los acuerdos y la cuenta mensual de esta comisión permanente y el proyecto de Socorros mutuos y sentir que no lo hagan los demás ni hayan dado cuenta siquiera del proyecto de Socorros Mutuos de esta Asociación, á pesar de la importancia que en sí tiene.

11. Recomendar á las Asociaciones parciales, mediante la publicación de este acuerdo en *Unión y Sinceridad*, que pidan á los periódicos de Madrid y de provincias á que se hallen suscriptas, la inserción de los acuerdos de esta Comisión permanente y la de los que adopten las parciales respectivas.

12. Que por la Secretaría se publique un formulario de balance anual de cuentas para el Gobierno civil, que pueda servir de modelo á las Asociaciones parciales que lo han solicitado.

13. Que se aclaren las dudas que surjan sobre el proyecto de Sacorros mutuos.

Y 14. Dado cuenta del despacho de la correspondencia y del movimiento de fondos, quedó aprobado.

Adelante

En la última sesión celebrada en Olot por los maestros de este partido, que asistimos á ella, se convino en arreglar la cuestión económica y ponernos todos los maestros al corriente sin que ninguno quedara en descubierto de cuota alguna, á fin de que la Asociación provincial, si los demás partidos hacen otro tanto, á lo menos desde principio del próximo año, robustecida por los ingresos que mensualmente recaudaría de cada maestro el habilitado, pudiera contar con fondos para toda contingencia. Acuerdo, sin duda, noble y patriótico para asegurarle su base de estabilidad y obtener por ella los triunfos que todos los maestros deseamos.

La Asociación, es indiscutible, que es el lazo de

unión del profesorado, mas á pesar de esto, con pena vemos que se disgregan sus fuerzas con facilidad en tanto que no son pocos los maestros que se salen de ella y otros se retraen y no quieren continuar prestando su apoyo (en muchas provincias apenas se llama Pedro, y en otras no son pocos los partidos, que, por no estarlo la provincial, no están adheridos aún á la Nacional. Tal anomalía debe desaparecer si no queremos quejarnos de nuestra suerte y vernos combatidos en toda la línea y arrojados de nuestras trincheras por nuestros enemigos.

Robustecida la Asociación por las cuotas de 10 céntimos, mensualmente, de cada maestro, cuyo sueldo no llega á 1100 pesetas, y de 15 céntimos para los demás maestros, cobraderos del modo ya indicado, y unidos todos los maestros con buena voluntad, no obstante de haber adelantado mucho en la línea de defensa de nuestros intereses, faltaría aún mucho para llegar á la meta de nuestras aspiraciones, sin revestir á las Juntas de cada partido y á la provincial de autoridad suficiente para mantener la disciplina dentro de nuestro organismo, para lo cual creemos de necesidad la formación de un Tribunal de honor en cada partido, encargado de velar, amonestar y hacer cumplir al maestro que por su conducta particular ó profesional afea la clase á que todos nos honramos pertener; así como también defender por sus cuatro costados al que se viera injustamente molestado ó perseguido, y socorrerle en pecunio caso de hallarse por cualquier causa en aflictiva situación, viniendo obligado á dar conocimiento á la Junta, cuyo presidente y secretario deberían ser vocales natos de él, y ella á la provincial para poder conseguir y solucionar con facilidad y premura de tiempo el asunto ó conflicto.

Verdad es que nuestra acción mancomún nos allanaría más el camino para conseguir que se nos hiciera en todo más justicia; mas no pudiendo estirpar el caciquismo, gangrena de la sociedad que todo lo infecciona, no nos prometemos mucho de la asociación, aunque todos aportamos nuestro valimiento á ella. Para conseguirlo, los medios más adecuados son: tomar parte en las luchas electorales y la prensa.

Si á cada aspirante á la diputación provincial ó á la de Cortes, en su día, le pudiéramos decir: Señor, si algún cacique le aporta votos con su descoco y arterías, los maestros tenemos también para regalar á quien nos plazca, ciertamente que de otro modo cantarían el gallo. Que la Asociación en cada distrito electoral podría disponer de un número no despreciable de votos, no hay duda, pues en cada uno podría disponer de más de 200, con la acumulación de los de cada pueblo, si con energía y decisión nos aprestáramos los maestros á la lucha, y á veces sin tener que ir á ella, bastando sólo decir el maestro al director de la danza electoral de su pueblo: ó seis votos por mesa ó que la votación se haga como la ley manda. Obrando así, de seguro, que los aspiran-

tes á diputado se acordarían más de nosotros, y no sucedería, como ahora, que ninguno se acuerda del maestro, ni en tiempo de elecciones; pero sí del animal mayor del pueblo, con tal que sepa que tiene cinismo para la busca y trampa de cazar votos.

Como los diputados, por su representación en el orden político, aunque sean de oposición, tienen siempre abiertas las puertas en todas las esferas gubernamentales, nuestras súplicas serían más atendidas en previsión de su apoyo á favor de nuestra causa. Ya veremos dentro poco con qué calor defenderán en las Cortes los Diputados y Senadores de esta provincia, al discutirse el reglamento de las órdenes y asociaciones religiosas, derecho del magisterio condensado en parte en la solicitud consabida, y no dudo por quien corresponde y á ellos recomendada, para ver si la Asociación debe ir más adelante ó quedar estacionada en el movimiento electoral como hasta la fecha.

No obstante de ser los maestros la vanguardia de la educación y civilización de los pueblos, no por eso se ha podido arraigar en ellos su amor y buena voluntad hacia nosotros, que tanto nos son indispensables para dentro como fuera de la escuela. Ya puede un maestro vivir años y más años en una población, que siempre, y sin embargo de su larga residencia, se le tendrá como forastero, y al más insignificante choque con el ayuntamiento ó junta local, ó con persona algo influyente del pueblo, enseguida se verá el vacío á su rededor y abandonado hasta de quien, por amor propio solamente no debería pasar á serle indiferente, y esto le sucede por ignorar aún el pueblo lo que vale y le importa la misión del maestro. Lo evidencia claramente el no pasar eso al Sr. Cura-párroco, por ejemplo, aunque lo sea de un pueblo poco creyente, ni al médico aunque su consulta tenga mucho que desear, por la mayor dosis de respeto que se les tiene, en tanto que al llamarles nunca se les dice Sr. *Capellá* ó Sr. Rector, ni señor *Metje*, sino Mossén Pere y Sr. Juan, si éstos son sus nombres, por considerarles más dignificantes que que aquéllos; pero al profesor siempre con el señor *Mestre*, lo que no se había de haber tolerado desde que en las comedias de género chico se les representaba como un ser ridículo y en los pueblos se empezó á considerarle como un poble diablo. Por la costumbre puesta en este pueblo por mi antecesor, las personas que saben nuestro nombre nos llaman con él. Como la costumbre me gustó, he procurado que se conservase.

Para encauzar, pues, los pueblos hacia nuestro favor, nos es indispensable acudir á la prensa y saber hacer buen uso de ella, llamada con razón cuarto poder del Estado.

Las revistas pedagógicas no deberían detenerse en las manos de los maestros, sino que habrían de circular por los pueblos y ser leídas con avidez y que la gente se acostumbrara á leerlas como cosa propia, para lo cual sería preciso que dejaran de ser simplemente pedagógicas, debiendo salirse de su

órbita para pasar á ser también científicas, literarias, defensoras de los intereses del país é informadoras de cuánto ocurra dentro y fuera de él, publicándose á lo menos, tres veces semanalmente y, en su sección doctrinal, ocuparse con preferencia en sus artículos de de fondo de agricultura, industria, comercio, etc., sin olvidar la buena pedagogía y la importancia del magisterio; pero sin color político alguno, pues, él llevaría la división en nuestras filas y sería su muerte.

¿Qué no tendrían vida? A nosotros nos parece que sí. Todos los maestros públicos y privados suscritos á la de su provincia (no habiendo más de una) podrían sumar 500 suscripciones, que, á 12 ptas. al año cada una, importarían 6000 ptas. A tres cént. cada núm. los 78,000 del año, valdrían 2340 ptas. que deducidas de las 6000, habría un sobrante de 3660 ptas., las que servirían para los trabajos de un director, dos redactores y algún auxiliar, si era necesario. Si no fuese suficiente dicho remanente, se podría echar mano del de la Asociación ó aumentar á los maestros públicos, á lo menos, la suscripción hasta 15 pesetas. Aun que parece que el aumento nos la haría cara, si pudiéramos con ella ahorrarnos la suscripción á otra revista y á un diario político, á los que casi forzosamente todos los maestros debemos estar suscritos, nos sería ventajosa. Colaboradores y corresponsales de cada provincia lo podrían ser todos los maestros de ella y quien quisiera serlo. ¿Qué tendrían oposición de parte de la prensa política? Allá ella; pero no sería fácil, pues su misión, lo mismo que la de toda revista y diario, es la de instruir, y no querría caer en una bochornosa contradicción.

El director ó redactores de EL DEFENSOR, caso de ser nuestra opinión acogida benévolamente, podrían dar más luz y datos por sí podría ó no intentarse en esta provincia tan importante reforma.

El clero de la diócesis de Barcelona, de la de Valencia y de otras, trabajan para formar sindicatos ó cámaras agrícolas con el santo fin de instruir á los agricultores y tenerles fervientes á su lado. ¿Nos enseña también dicho clero que los maestros debemos vigorizar nuestra misión con la prensa y con cuántos medios estén á nuestro alcance? Pues, adelante, y siempre adelante.

JOSÉ BERTRÁN

Un poco de ciencia

FUEGO Y CERILLAS FOSFÓRICAS

El mundo terrestre, átomo del mundo universo, ha nacido del fuego, he ahí una verdad que nos ha demostrado cumplidamente la ciencia geológica. Nuestro globo fué, en su origen, una masa de líquidos y gases incandescentes: se solidificó al enfriarse: y aún á la hora presente esta solidificación está muy lejos de ser completa, toda vez que, queda al exterior, la atmósfera gaseosa que respiramos, á la superficie y á la escasa profundidad, las masas de agua líquida que forman los océanos, los ríos, los lagos, las capas líquidas subterráneas; y por último al interior, el fuego central, la masa incandescente de é hirviente en parte líquida y en parte gaseosa, que vez en cuando, hace una erupción al exterior por los cráteres de los volcanes sacudiendo violentamente ciertas partes de la débil costra sólida, sobre la cual vivimos y según toda probabilidad, ocasiona el terrible fenómeno de los terremotos.

Mas ¿Qué es el fuego? Gracias á la ciencia moderna, todo el mundo sabe ya, lo que en lenguaje vulgar llamamos fuego, y lo que constituye el origen principal y casi único del calor artificial: no es un cuerpo, si no un fenómeno; es decir un hecho natural que se efectúa en circunstancias particulares, designado por los químicos con el nombre de combustión. El fenómeno de la combustión se verifica por el desprendimiento de calor que produce la reunión de dos sustancias, la una combustible y la otra comburente, esto es, la una susceptible de ser quemada y la otra de quemar, hallándose ambas poseídas de una gran afinidad. De manera que, siempre que tengamos dos cuerpos uno comburente y otro combustible, que tengan ambos una potencia muy enérgica á combinarse entre sí, tendremos combustión y por consiguiente, fuego.

El fuego es una de las mayores necesidades de la vida humana; el hombre vióse luego reducido á la más espantosa miseria, no teniendo fuego para calentarse, faltándole fuego para cocer sus alimentos. Y sin embargo, no siempre ha sido cosa tan fácil, el encender el fuego. No siempre ha podido el hombre llevar una cajita de cartón encima y rozar con ella una cerilla, para que al momento brotara la llama.

En un principio, antes de que se tuvieran cuchillos y se conociera el hierro, encendía el hombre fuego por medio de una estaca aguda de madera, en cuya cavidad había un poco de polvo de carcoma bien seco. Esta rápida frotación elevaba la temperatura del polvo de madera, hasta inflamarlo.

Pero estoy seguro de que si los operadores necesitaban este fuego para calentarse, para nada les serviría al llegar á obtenerlo; puesto que con solo efectuar la operación, se suda la gota gorda.

Mas adelante, ya no tuvieron necesidad de esta penosa operación; se valieron de una navaja y un pedernal, encendiendo de esta manera algunas ho-

¿Conocen todos nuestros lectores La Escuela y el hogar que publica en Ciudadela (Balears) don Juan Benejam? Vale la pena de gastarse cuatro pesetas al año para recibir esta publicación quincenal que hace circular por las venas del magisterio riquísima savia pedagógica.

jas secas y luego comunicar el fuego á donde les convenía.

De esta manera se proporcionaron los hombrés el fuego por espacio de siglos y más siglos, cuando no sé que inventor, vino con una caja de hojadelata, redonda con una tapadera, que la taraba hermáticamente, dentro de la cual aparecían un pedernal, un eslabón y la yesca.

Penosa é interminable operación era por cierto, pero que, sin embargo, tuvieron que ejecutar los hombres, cuando necesitaban fuego, hasta los primeros años del siglo pasado.

La química, esta ciencia de tanta utilidad para el hombre, encargóse de acabar con este pequeño martirio.

Sabido es que el clorato de potasa, tiene la propiedad de deflagrar cuando se le pone en contacto con el ácido sulfúrico concentrado. Pues bien, aplicando esta propiedad química al acto de encender el fuego, cogió el inventor *M. Junzade* una caja cilíndrica de cartón que llevaba su nombre, dividida en dos partimentos desiguales; pero esta caja cilíndrica llevaba consigo muchos inconvenientes.

Muy pronto desaparecieron esos inconvenientes. En los años de 1825 á 1830, los señores *Romero* y *Preschel*, fabricantes de cerillas en Alemania nos dieron á conocer unas cerillas que para nada necesitaban de ningún ácido para inflamarse, bastándoles solo un simple roce para éllo, (siempre peros) su pasta, compuesta de 20 partes de fósforo blanco, 30 de lorato de potasa y 50 de goma tenía el inconveniente de ser mny explosiva á causa de la gran proporción de clorato.

Al inconveniente que tenían estas cerillas, de ser explosivas, añadíanse otros dos, todavía más graves, tales eran el envenenamiento de los obreros que la respiraban las emanaciones fosforosas y las múltiples causas de incendio por las cerillas que pueden inflamarse al menor roce con cualquier cuerpo seco.

El célebre químico *M. Schroeter* ha hecho desaparecer este inconveniente, haciendo del fósforo blanco, una materia inofensiva, mediante una simple modificación de su constitución física reemplazando las propiedades tóxicas del fósforo blanco por la inocuidad del fósforo amorfa.

El fósforo blanco, se convierte en fosforero rojo ó amorfo, exponiéndolo mucho tiempo al sol; ó si se quiere, un con más prontitud, calentado por espacio de algunos días á una temperatura de 70.º próximamente.

Añadió á este perfeccionamiento otra cualidad que hace casi imposibles los incendios casuales.

He aquí, en pocas palabras, la historia de un agente insignificante al parecer, pero cuya utilidad y provecho para con la humanidad son indudables Una cerilla! ¿Quién fija su atención en una cerilla!...! Nadie, son tan baratas, tan cómodas y entretenidas que por cualquier motivo las usamos, sin preocuparnos apenas de cómo brota la llama por un simple roce. Ni ¿que importancia ha de dárselas cuando

son tan abundantes y sencillas. Solo comprenderíamos su importancia, si llegara el caso que, de necesitándolas no las tuviéramos. Entonces comprenderíamos los servicios que nos presta este pequeño órgano que todo el mundo usa con indiferencia. Solo entonces podríamos apreciar, como es debido, la importancia y utilidad que tiene ¡¡¡Una cerilla fosforica!!!... Mientras nos encontremos quien dé 50 cerillas por 5 céntimos, no hay peligro, dado nuestra indiferencia, de que empleamos un átomo de fósforo de nuestra cabezas, para estudiar el fósforo de una cerilla.

¿Dudáis todavía de la importancia de las cerillas fosforicas?... Pues, ahí van hechos, que demuestran cumplidamente.

Según datos estadísticos, la industria de las cerillas fosfóricas, proporciona hoy trabajo en Europa á 55,5000 obreros, entre hombres mujeres y niños y el valor de los productos de su trabajo, llega aproximadamente á 300 millones de pesetas, cada año.

¿Sabeis cuantas cerillas representan á 300 millones de pesetas?

¡Leed esta cifra!

¡¡¡310.000.000.000!!! de cerillas.

Es decir que, según cálculos aproximados, en Europa se consumen, quinientos diez mil millones de cerillas anuales, ó sean: mil cuatrocientos millones, cada día reduciendo más esta última cantidad, tendremos que en Europa se consumen;

!!!Un millón de cerillas por minuto!!!...

Y basta por hoy, lectores míos, porque ya estoy deseoso de encender mi cigarrito con una cerilla

COSME BOSCHS Y TOR

Maestro público de Serriñá

Fraternidad del Magisterio del partido de Figueras

Teniendo esta Junta directiva que mandar antes del 6 del próximo enero, la lista de todos los socios de este partido que se hayan adherido á la Sección de Socorros por defunción que propone la Asociación Nacional; ruega á todos los que no lo hayan hecho y desean pertenecer á ella, lo hagan cuanto antes, remitiendo su adhesión á cualquier de los vocales de la Junta, ó bien al Sr. Habilitado.

Las adhesiones que se han recibido hasta la fecha, son las siguientes: María Prat, Camilo González, Constantino Castarlenas, Gabriel Duch, José Barceló, Ramón Figueras, Antonio Viarnés, Miguel Dabáu, María Torner, Federico Saure, José Ribas, María Ferrán, María, Andrés Pagés, Emilia Soler, Gregorio

Carandell, Miquel Suñer, José Julí, Isabel Estela, Juan Pineda, Jaime Comas, Pedro Puig, Bartloomé Vilanova, Francisco Gilabert, Dionisio Pastélls, Niceta Gou, José Juanola, María Fedevella y Joaquín Planas.

Capmany, 22 diciembre de 1906.

P. A. de la J. D.
El Secretario,
MIQUEL DABÁU

Programa de Higiene

— POR —

D.^a Dolores Cortés y Samper

Dra. de la Escuela pública de niñas de la Concepción

BARCELONA

Esta obrita comprende el «Programa completo de Higiene», desarrollado en orden cíclico y dividido en seis secciones. Se caracteriza por lo excelente de su poctrina, el orden en la exposición, variedad de los tipos y método expositivo. De gran aceptación en Cataluña, Valencia y Aragón, y encomiada por los mejores críticos profesionales.

Los tres grados reunidos en un solo volumen y encuadrados en pasta fuerte, la docena, pesetas. 6

Los grados divididos en secciones, también encuadrados en pasta, cada grado, la docena. 3'75

Pídanse ejemplares de muestra, gratis, á

Dalmáu Carles y Comp.—GERONA

La cascarilla de la cuestión

Ya está repuesto, el querido Sr. Rodao, en la inspección de Valencia; ya ha vuelto á su amado Teruel el íntegro Sr. Tena, y ya también, (es de suponer) habrá entrado en su escuela el famoso Sr. Montserrat. Esto es, ya está arreglada la camarilla de la cuestión.

Y arreglado lo de la cascarilla, ¡qué importa lo del meollo! ¿Para qué?

Así como así, el Sr. Montserrat habrá dado palabra, seguramente, de no intentar otro salto del tapón; los ministros se habrán comprometido á no premiar más, en lo sucesivo, con inspecciones, trabajos de electotero; los actuales inspectores habrán jurado que andando los años no invocarán el derecho de los dechos adquiridos; la enseñanza habrá declarado que va muy bien con el actual estado de cosas; por lo visto, tendrá algo que ver la falta de dinero para arreglar la inspección, cuando se pueda, con las oposiciones á que desde luego, desde mañana mismo, deben someterse los que aspiren á inspectores, y por último, según parece, no se pueden cobrar 825 pesetas sin oposiciones y con seis horas de

trabajo y es permitido cobrar 3.500 por rascarse las inmediaeiones del abdomen.

Entre inspectores interinos, profesores supernumerarios, profesores transitorios, profesores provisionales, profesores auxiliares, profesores de pedagogía, secretarios licenciados, servicios en comisión, agregados á los ministerios, quintos turnos de provisión, pensionados para el extranjero..... podría decirse de la enseñanza que no tiene un hueso sano.

Y los primates del Magisterio *erre que erre*, empeñados en hacernos felices inventando planes, proyectos, presupuestos.....

Con que fueran morales, ó con que lo parecieran, atajando tanta inmortalidad, para lo que no se necesitan los millones del ministerio de Hacienda nos contentaríamos los maestros.

¡Cuánta culpa le cabe á la Prensa de provincias!

¡Ni aun esto, que está rectamente inspirado y de sinteresadamente escrito, tendrá el valor de reproducirlo!

J. B. PUIG

Biblioteca AURORA

— DE —

CARULLA - OSÉS, EDITORES

Ronda de la Universidad, 10, enf.º. — BARCELONA

Los Sres. Maestros y Maestras que desde el comienzo del curso quieran asegurar la brillantez de los exámenes públicos, súrtanse de los libros de esta Biblioteca, escritos por D. José Osés Larumbe.

Abarean TODAS las asignaturas en su primer grado, de diálogo fácil, fluido, sencillo y brevísimo, en un espacio de 32 páginas, con más de 1.000 líneas. Son, además, los más baratos de los publicados hasta el día, por su presentación en cartulina, texto abundante y claro y buen papel.

PRECIO: DOS PESETAS LA DOCENA

Pídanse en todas las librerías, y en Gerona, en la de Dalmáu Carles & Comp.*

Los publicados son: Gramática, Derecho, Geografía general, Aritmética, Agricultura y Geografía descriptiva.

Muy pronto se publicarán, pues se hallan en prensa las demás asignaturas del programa de enseñanza de las escuelas de niños y niñas.

Publicidad en "El Defensor"

Tarifa por línea de anuncios, reclamos, gacetas, etc., 0'10

Encaje de prospectos: 3 ptas. por número.

Anuncios: toda la página 50 ptas. trimestre.

Media página 30 ptas.

Cuarto de página 20.

Descuento 25 por 100.

DALMÁU CARLES & COMP.—GERONA

REGALO

Suscriptores de EL DEFENSOR. Obras de la casa Sobrequés y Reigt.- 25 por 100 descuento.

Lo Bressol de Catalunya, sardana, Rigau, 1'50 ptas.

Zaira, (2.^a edición) sardana, Garreta, 1'50.

Recorts d' Ampurdá, (premiada) sardana, Casademont, 2.

Murmure, Vals-Boston, (2.^a edición) Oliva, 2.

DEVOCIONARIO PARA PREMIO

Lujosa edición imitando piel á 25 pesetas los 100 ejemplares.

Pídase uno de muestra gratis á

Dalmáu Carles & Comp.-Gerona

Centro de preparaciones

exclusivamente para los

MAESTROS Y MAESTRAS

A los que deseen hacer oposiciones les aconsejamos nos pidan datos. S. Santaló, Plaza de S. Pedro, 15-1.^o

GERONA

Páginas Selectas

Libro de Lectura por D. Manuel Ibarz Borrás, Inspector de Primera Enseñanza; Caballero de la Real Orden Civil de Alfonso XII.—*Segunda edición.*

Dalmáu Carles y Compañía, Editores.—Gerona

OBRAS NUEVAS

DEBERES.—Libro cuarto del *Método Completo de Lectura*, por D. J. Dalmáu Carles. Fondo del libro: *Dios—La Familia—El Individuo—La Patria—La Sociedad—La Naturaleza—Poesía—Ejercicios de reflexión y lenguaje.*—100 grabados. Un tomito de más de 200 páginas y cubierta al cromo.—10 pts. docena.

APLECH de treballs en prosa y vers, pera llegir en las escuelas y colegis de Catalunya, Valencia, Balears y 'l Roselló, coleccionats y ordenats per D. Antón Busquets y Punset. Aquest llibre es una hermosísima antología de nostra exhuberant literatura. Han treballat en sa confecció los prossistas y poetas mes notables de nostre renaixement. Va ilustrat ab els retratos de tots 'ls autors, acompanyats de las corresponents notas biográficas. Es un llibre incomparable.—Un tomet de més de 200 páginas y cuberta ab cromo.—11 pts. dotsena.

TRATADO DE TECNICISMOS, por D. Juan B. Puig. Libro único, en su clase, en España. Indispensable á toda clase de estudiantes y personas amantes de su cultura. Las voces técnicas aparecen ordenadas por las ramas científicas ó artísticas á que corresponden, como: *Medicina, Filosofía, Botánica, Zoología, Mineralogía*, etc. Un tomo de más de 200 páginas. 2 pesetas ejemplar.

CALIGRAFÍA MODERNA, por D. José Dalmáu Carles. Colección de cartapacios para aprender á escribir los caracteres *Inglés, Redondo, Gótico y Bastardo Francés*. Aprobado para texto. La segunda tirada de este método es una verdadera *obra nueva*, por cuanto se han vuelto á grabar todos los modelos, se ha disminuído el tamaño de la letra y se han substituído las líneas del rayado por finísimas líneas de puntos. Belleza muy superior á cuánto, en su género, se ha conseguido en España. 6 pesetas el 100, francos de portes.

APARECERÁN PRÓXIMAMENTE, pues se hallan en prensa: *GRAMÁTICA CASTELLANA*, libro del alumno, grado primero, y *GRAMÁTICA CASTELLANA*, libro del Maestro, grado primero, por D. Juan B. Puig.

Pídanse ejemplares gratis. Del *Tratado de Tecnicismos*, remitiendo su importe.